

## Informe de actividades TERCER TRIMESTRE

### Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración y Finanzas

Conforme al artículo 6, fracción IX de los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se presenta el informe trimestral correspondiente.

Se presenta la información generada durante el trimestre de julio, agosto y septiembre de 2021.

- a) *El seguimiento a cada una de las actividades y el grado de cumplimiento de las metas contempladas en el programa anual de trabajo.*

Durante el periodo reportado se llevó a cabo la Tercera y la Cuarta sesión de trabajo que propiciaron a la difusión y de los valores en materia de ética, integridad y prevención de y conflictos de interés, así como la planeación del Programa Anual de Trabajo de 2022

La Tercera Sesión de Trabajo de 2021 consistió en la elaboración del reporte sobre resultados obtenidos en la encuesta de fecha 30 de julio de 2021 y en la encuesta derivada del curso de sensibilización de fecha 10 de octubre de 2021, mismos que concluyeron de manera satisfactoria. Los resultados de estos reportes se informarán en el inciso b) del presente punto del orden del día.

En la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, se abordaron dos actividades principales, la primera consistió en la planificación del Programa Anual de Trabajo 2022, la cual será presentado al Comité para su aprobación en la Primera Sesión Ordinaria de 2022, atendiendo a los comentarios y las propuestas realizadas por los miembros

Por otro lado, respecto a la segunda actividad abordada, se presentó a los miembros el curso "Nuevo régimen de responsabilidades administrativas y penales vinculadas a hechos de corrupción", en donde se acordaron la forma y tiempos en que cada miembro deberá concluir el curso. No se omite indicar que éste curso deberá ser concluido 10 días antes a la fecha programada para la Primera Sesión Ordinaria 2022, remitiendo las constancias correspondientes al Secretariado Técnico para su registro.

Conforme a lo expuesto, se concluye que la Tercera y Cuarta Sesión de Trabajo de 2021 fueron concluidas de manera satisfactoria, alcanzando las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo.

- b) *El número de servidores públicos que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.*

En los meses reportados se llevaron a cabo dos actividades relacionadas con la capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

La primera consistió en la difusión de una encuesta que midió el conocimiento general de los servidores públicos de la SAF, UGI y FIDARTU sobre el al Código de Conducta de los Servidores Públicos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado y sobre las disposiciones generales que regulan a los comités de ética, conforme a los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de Interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

De manera general, se presenta el resultado obtenido de la encuesta de fecha 31 de julio:

- Se contó con la participación de 304 servidores públicos adscritos a la SAF, UGI y FIDARTU.
- Se obtuvo una calificación promedio de 9.15/10 del total de participantes.

La segunda actividad consistió en la difusión del “Primer Curso de sensibilización en materia de Ética 2021” en el cual se remitió a los servidores públicos de la SAF, UGI y FIDARTU un conjunto de videos introductorios que exponían la conformación, función y objetivos de los Comités de Ética, así como la forma para presentar quejas por falta de integridad ante el Comité. Esta actividad concluyó con la contestación de una encuesta que medía los temas abordados en los videos presentados.

Como resultado de éste curso de fecha 10 de octubre, se obtuvo lo siguiente:

- Se contó con la participación de 380 servidores públicos adscritos a la SAF, UGI y FIDARTU.
- Se obtuvo una calificación promedio de 9.34/10 del total de participantes.

El informe final de los cursos impartidos podrá consultarse en el documento denominado “Informe final sobre cursos impartidos en materia de ética 2021” mismo que forma parte integral de la presente acta.

- c) *La información relativa a las quejas por falta de integridad que hayan recibido y el estado en el que se encuentran, así como el número de éstas que fueron remitidas al órgano de control interno de la dependencia o entidad.*

Durante el periodo informado no se han presentado quejas por falta de integridad y se puntualiza que las quejas presentadas con anterioridad han concluido en tiempo y forma de manera satisfactoria.

- d) *Las recomendaciones emitidas por la secretaría en materia de ética e integridad pública, así como las acciones adoptadas por el comité con base en las mismas.*

A la presente fecha no se han emitido recomendaciones específicas por parte de la Secretaría en materia de ética e integridad pública.



- e) *La información relativa a las conductas contrarias al código de ética y a los códigos de conducta que fueron informadas al comité de control interno de la dependencia.*

En virtud a que en el periodo informado no se han presentado quejas por falta de integridad, se informa que tampoco se han determinado conductas que fueran informadas al comité de control interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.